

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3399** OBRAS FEBA, S.L.

Edicto.

Doña Evangelina de la Fuente Rubio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem. número 37/08, Eje. número 68/08, a instancia de don Hassan Issabri, contra Obras Feba, SL en el que se ha dictado auto en fecha 19 de febrero de 2009 que declara a la empresa Obras Feba, S.L en situación de insolvencia total por importe de 5.518,94 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 20 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090011442-1